



Técnico Superior en Integración Social
Guía del alumno 2023/2024
Formación Online



CURSO
2023-
2024

GUÍA DEL ALUMNO

TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL

MODALIDAD “ONLINE”





Técnico Superior en Integración Social Guía del alumno 2023/2024 Formación Online



ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO
2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO
3. SOLICITUD Y MATRÍCULA
4. CALENDARIO DE SOLICITUD Y MATRÍCULA
5. DATOS ACCESO AL AULA VIRTUAL
6. DATOS BANCARIOS DEL CENTRO
7. HORARIO SECRETARÍA
8. REQUISITOS DE ACCESO AL CICLO
9. CONTENIDOS
10. PRECIOS Y PLAZOS.
11. CONVALIDACIONES
12. NORMAS DEL CENTRO
 - ✘ Normas de Funcionamiento
 - ✘ Criterios generales de evaluación y asistencia
 - ✘ Proceso de reclamación de evaluación
 - ✘ Formación en centros de trabajo (FCT)
13. HORARIO TUTORIAS
14. CALENDARIO Y HORARIO PRÁCTICAS
15. PRUEBAS PRESENCIALES. EXÁMENES.
16. NORMAS BASICAS PARA LOS EXÁMENES PRESENCIAELS
17. RENUNCIA CONVOCATORIAS. BAJA DEL CURSO.
18. ACTIVIDADES ESPECIALES
19. SALIDAS PROFESIONALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

🌐 Denominación:

Técnico superior en Integración Social

🌐 Nivel: Formación Profesional de Grado Superior

🌐 Duración del ciclo formativo: 2000 horas.

🌐 Legislación:

- Título y enseñanzas mínimas: RD 1074/2012 (BOE 15-8-2012)
- Currículo: DECRETO 74/2015 (BOCyL 14-12-2015)
- Evaluación: EDU/2169/2008 (BOCyL 17-12-2008)
- Formación profesional a distancia en CyL: EDU/922/2010 (BOCyL 2-7-2010)
- Autorización de estudios a distancia del Centro Casa Escuela Santiago Uno:
RESOLUCIÓN 12/09/2017(BOCyL 21/9/2017)
- Nivel Básico en prevención de riesgos laborales: RD 39/1997, de 17 de enero.

2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD Curso 2023-24

La **Casa- Escuelas Pías Santiago Uno** pertenece a los Escolapios, dentro de la provincia de Betania.

Se fundó en 1971 con el fin de darles una estancia mejor a los jóvenes de las zonas rurales, los cuales no tenían medios suficientes para estudiar.

En el año 2020 se crea la Fundación Mil caminos fundada por Casa Escuela Santiago Uno y Asociación Puente vida.

La Entidad Casa – Escuelas Pías Santiago Uno está inscrita en Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. A ella pertenecen **diez Viviendas Hogar**, tres en Salamanca, una en Aldeatejada, una en Santa Marta, tres en León y otra en Cabrerizos, esta última es la única **comunidad terapéutica** de Castilla y León de menores. Además del piso de emancipación. En ellas viven menores de protección e infractores, jóvenes inmigrantes y personas en riesgo de exclusión social conviven para construir oportunidades personales, familiares, académicas y profesionales.

En la resolución de conflictos se siguen las pautas del modelo **Sistémico Constructivista y Centrado en Soluciones** esto implica realizar un entrenamiento de habilidades de comunicación, utilizar un tono adecuado, aprender a escuchar, manejar el lenguaje presuposicional para buscar excepciones positivas, usar un lenguaje paradójico...

La formación reglada se imparte en dos centros en Casa Escuelas Santiago Uno y Centro Integrado de Formación Profesional Lorenzo Milani.

En Santiago Uno se imparte **Formación Profesional Básica** (Cocina y Restauración) y **Grado Superior** (Técnico Superior en Integración Social tanto la modalidad presencial y Online). Además, cuenta con **Aula Alternativa de Innovación**, al que acuden chicos que no pueden incorporarse a FP, con una cata de oficios (Carpintería, soldadura, mecánica, peluquería...) para poder elegir el que más le gusta y conseguir el título de la ESO.

En el centro Integrado de Formación Profesional Lorenzo Milani se imparten enseñanzas de **Formación Profesional Básica** (Agrojardinería y composición floral, Mantenimiento de vehículos y Fabricación y montaje), **de Grado Medio** (Jardinería y floristería, y Aprovechamiento y gestión forestal del medio natural), **Grado Superior** (Gestión forestal y medio natural en modalidad presencial y On-Line), Oferta Parcial de Módulos de Ciclos Formativos, y cursos profesionales (Formación continua y ocupacional)

La Casa Escuela Santiago Uno se define como un proyecto ecosocial en el que se trabaja a través del **aprendizaje servicio**. Además, desde la Casa se trabaja la **inteligencia emocional** mediante del arte, a través de actividades socioculturales como la Escuela de Animación de Tiempo libre y la Escuela de Circo y la Escuela de Cine.

Dentro de los proyectos de la casa destaca el programa **Llenando Escuelas**, proyecto de cooperación al desarrollo en Marruecos donde rehabilitan escuelas, el **Hospital de Fauna** de Salamanca, donde se recuperan animales, permitiendo salvar a unas 600 aves al año y programas de **desarrollo rural** con el objetivo de recuperar oficios perdidos y flora.

También se desarrolla una **Escuela de FP itinerante** por los pueblos con el objetivo de buscar el retorno al pueblo y revitalizar las zonas rurales.

Los **Órganos de gobierno** son:

- **Consejo escolar:** formado por tres representantes de administración (el director, 1 por Consejería de Educación y otro de empleo), cuatro representantes del centro (jefe de estudios, dos profesores y 1 alumno), y representantes de los agentes económicos y sociales (2 de organizaciones empresariales y 2 organizaciones sindicales) y secretaría.
- **Equipo Directivo:** formado por el representante de la titularidad, el director, el gerente, y la secretaría, coordinadora de pastoral y coordinadores de enseñanza presencial y On-Line.
- **Claustro:** de 6 profesores (Profesores de Integración social).
- **Seminarios:** formados por los profesores que imparten las materias del ciclo de integración social.

Los **órganos unipersonales:**

- **Representante de la Titularidad:** Jesús Garrote
- **Director:** Jorge Gómez
- **Coordinadora Ciclos presenciales:** Mario Fraile y Rocío Mateos
- **Coordinador/a ciclo “On-Line”:** Manuel Álvarez y Rocío Mateos
- **Secretaría:** Ana Belén Maza y Jennifer Bermejo
- **Gerente:** Antonia Fontanillo

3. SOLICITUD Y MATRÍCULA

Las fechas establecidas, así como el proceso de solicitud y/o matrícula, es diferente si ya eres alumno de nuestro Centro o si accedes por primera vez:

- **SOLICITUD Y MATRÍCULA NUEVOS ALUMNOS** (Si accedes por primera vez).
- **MATRÍCULA DE ALUMNOS ACTUALES**

NUEVOS ALUMNOS

Solicitud nuevos alumnos: los alumnos que accedan por primera vez al Ciclo han de presentar su inscripción del 19 de junio al 7 de julio: Tendrán que aportar (*):

- Solicitud de inscripción.

<https://fplorenzomilani.es/secretaria/>

- Fotocopia del DNI
- Titulación académica necesaria para el acceso (Fotocopia).

(*) Esta documentación hay que presentarla debidamente cumplimentada en la Secretaría del centro. También se puede enviar por email o correo postal.

Un alumno podrá inscribirse del curso completo (1º o 2º) o de los módulos ofertados que desee, con un máximo de 1.000 horas presenciales equivalentes. Para este cómputo no se tendrá en cuenta el horario del módulo Formación en Centros de Trabajo.

Lista de admitidos: Se publicará el listado provisional de alumnos admitidos de nuevo ingreso el día 12 de julio. En dicha lista se indicarán por orden los alumnos que quedan como reserva.

Criterio de selección para alumnos de nuevo ingreso: se baremará en función del número de horas solicitadas. Las solicitudes con menos de 900 horas se pasan a la baremación de septiembre, en el caso de no haber plazas suficientes.

Se tendrá en cuenta:

- Número de horas solicitadas
- Ex alumnos del centro

Matrícula de alumnos de nuevo ingreso: Los nuevos alumnos con plaza han de matricularse del 13 al 26 de julio.

Tendrán que aportar (*):

- ✗ Formulario de matrícula a través de la web

[Matrícula Grado Superior ONLINE 2023-2024 - Centro P.I.F.P. Lorenzo Milani \(fplorenzomilani.es\)](https://fplorenzomilani.es)

- ✗ Fotocopia del DNI
- ✗ Justificante de ingreso en banco de los costes de matrícula.
- ✗ Una foto carnet.
- ✗ Hoja de autorización bancaria para el cobro de las cuotas previstas.
- ✗ Titulación académica necesaria para el acceso: debe venir compulsada

(*) La matrícula se realizará a través del formulario de matrícula disponible en la web adjuntando la documentación requerida. También se puede enviar por correo postal. Solo se tramitarán solicitudes de documentos compulsados.

¡¡¡Importante!!! Una vez finalizado el plazo de matrícula, aquel alumno que no ha realizado la misma deja libre su plaza.

Matrícula en periodo extraordinario: Una vez finalizado el periodo de matrícula ordinaria, en el caso de quedar plazas libres se podrán ir matriculando nuevos alumnos por orden de solicitud hasta el **10 de noviembre.**

MATRICULA DE ALUMNOS ACTUALES

Matrícula de alumnos actuales: El plazo de matrícula para los alumnos que estén cursando actualmente este Ciclo es 14 de junio al 23 de junio. Finalizado este plazo, si el alumno no ha efectuado su matrícula, pierde su derecho a reserva de plaza.

Tendrán que aportar (*):

- ✗ Formulario de matrícula a través de la web.

[Matrícula Grado Superior ONLINE 2023-2024 - Centro P.I.F.P. Lorenzo Milani \(fplorenzomilani.es\)](http://fplorenzomilani.es)

- ✗ Justificante de ingreso en banco de los costes de matrícula

(*) La matrícula se realizará a través del formulario de matrícula disponible en la web adjuntando la documentación requerida. También se puede enviar por correo postal. Solo se tramitarán solicitudes de documentos compulsados.

4. CALENDARIO DE SOLICITUD Y MATRICULA

RESUMEN DE LA SOLICITUD Y MATRICULA

ALUMNOS ACTUALES:

- 🌐 Del 14 al 23 de junio. – MATRICULAS DE ALUMNOS DE SEGUNDO AÑO

NUEVO ALUMNADO:

- Del 19 de junio al día 7 de julio: **SOLICITUDES ONLINE**
- A partir del día 7 de julio se seguirán recogiendo **SOLICITUDES fuera de plazo.**
- 12 de julio: listado de **ADMITIDOS**
- 13 de julio al 26 de julio: **MATRICULAS en periodo ordinario**
- 24 de julio: listado de **ADMITIDOS de solicitudes fuera de plazo**
- 24 al 30 de julio: **MATRICULAS 2º PLAZO** periodo ordinario de **solicitudes fuera de plazo.**
- A partir de la finalización de este PERIODO ORDINARIO se abre un PERIODO EXTRAORDINARIO en septiembre en el que se pasa a recoger un nuevo listado de solicitudes, por si hubiera bajas o vacantes.

PERIODO EXTRAORDINARIO

- Del 1 al 8 de septiembre se recogen **SOLICITUDES ONLINE**
- 12 de septiembre: **listado ADMITIDOS**
- 12 al 20 de septiembre: **MATRICULAS en periodo extraordinario.**
- Si hay plazas vacantes, teniendo en cuenta la admisión de la lista de admitidos del día 12 de septiembre se van matriculando aquellos que tengan curso completo.
- A partir del día 20 de septiembre, si hay vacantes, se podrán cubrir con los interesados que vayan llegando cumpliendo los requisitos hasta completar módulos. (máximo 75 alumnos por módulo).

5. DE ACCESO AULA VIRTUAL

Cuentas usuario del curso: Unos días antes del inicio oficial del curso, se enviará por email (*) las claves de usuario del curso para el Aula Virtual o plataforma educativa moodle del Centro: <https://aulavirtual.fplorezomilani.es/>

¡Importante! al acceder al Aula Virtual cada `alumn@` deberá revisar que tiene disponibles todos los módulos/asignaturas en los que se ha matriculado.

(*) Los datos de acceso (usuario y contraseña) se enviarán a la dirección de correo electrónico facilitado en la hoja de matrícula. Cada usuario estará vinculado a dicha cuenta de correo electrónico durante el curso.

6. DATOS BANCARIOS

Nº Cuenta Bancaria para realizar los ingresos de matrículas:

- Casa Escuelas Pías Santiago Uno (PP Escolapios)
- Entidad: BANKINTER.
- Cuenta: ES66 0128 0362 5601 0002 4874

7. HORARIO DE SECRETARÍA

Horario Secretaría:

- 🌐 Lunes a viernes: de 9 a 14 horas.
- 🌐 Martes y jueves: por la tarde de 17 a 19 horas.
- 🌐 Durante el mes de agosto permanecerá cerrada.

Dirección: C/ Camino de los Frailes 3, 37193 Cabrerizos (Salamanca)

Teléfono: 923.18.08.31 **Email:** secretaria@fplorenciomilani.es

- 🌐 Consultas y dudas: sobre el curso, organización, convalidaciones, etc

8. REQUISITOS DE ACCESO AL CICLO FORMATIVO

El acceso puede ser directo o después de superar una prueba de acceso.

A.- Acceso directo. Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- ✗ Título de Bachiller
- ✗ Título Universitario o equivalente
- ✗ Título de Técnico o Técnico Superior de FP
- ✗ Título de Bachiller (BUP)
- ✗ Título de Bachiller (LOGSE)
- ✗ Curso de Orientación Universitaria o preuniversitaria (COU)
- ✗ Título de Técnico Especialista (FPII)

B.- Acceso mediante prueba. Quienes no tengan acceso directo pueden acceder en alguno de los siguientes casos:

- ✗ Tener superada la prueba de acceso a Ciclos formativos Grado Superior de la modalidad.
- ✗ Tener superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años

9. CONTENIDOS DEL CICLO FORMATIVO

| Módulos Profesionales | Duración del currículo (horas) | Centro educativo | | Centro de trabajo |
|--|---|------------------------|------------------------|----------------------|
| | | 1º Curso Horas/sem. | 2º Curso Horas/sem. | 3º Curso horas |
| 0337. Contexto de la intervención social | 160 | 5 | | |
| 0338. Inserción sociolaboral | 192 | 6 | | |
| 0339. Atención a las unidades de convivencia | 192 | 6 | | |
| 0340. Mediación comunitaria | 105 | | 5 | |
| 0341. Apoyo a la intervención educativa | 126 | | 6 | |
| 0342. Promoción de la autonomía personal y social | 224 | 7 | | |
| 0343. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación | 126 | | 6 | |
| 0344. Metodología de la intervención | 96 | 3 | | |
| 0020. Primeros auxilios | 42 | | 2 | |
| 0017. Habilidades sociales | 168 | | 8 | |
| 0345. Proyecto de integración social | 30 | | | 30 |
| 0346. Formación y orientación laboral | 96 | 3 | | |
| 0347. Empresa e iniciativa emprendedora | 63 | | 3 | |
| 0348. Formación en Centros de Trabajo | 380 | | | 380 (*) |
| Total | 2000 | 30 | 30 | 410 |

(*) Los alumnos que puedan solicitar la “exención” o convalidación de la FCT podrán matricularse de FCT y Proyecto y titular en junio del último curso.

10. PRECIOS Y PLAZO

COSTE TOTAL DEL 1^{ER} CURSO: 1096€

| Módulos de 1 ^º de Integración Social | Precio/ Módulo | 1 ^{ER} PAGO | 2 ^º PAGO |
|---|-------------------|----------------------|---------------------|
| 0337. Contexto de la intervención social | 183,00€ | 91,50€ | 91,50€ |
| 0338. Inserción sociolaboral | 219,00€ | 109,50€ | 109,50€ |
| 0339. Atención a las unidades de convivencia | 219,00€ | 109,50€ | 109,50€ |
| 0342. Promoción de la autonomía personal y S. | 255,00€ | 127,50€ | 127,50€ |
| 0344. Metodología de la intervención social | 110€ | 55,00€ | 55,00€ |
| 0346. Formación y Orientación Laboral | 110€ | 55,00€ | 55,00€ |

| | |
|---|--|
| 1 ^{ER} PAGO DE LA MATRICULA 🌐 (50% de los módulos) = 548€ | 2 ^º PAGO DE LA MATRICULA 🌐 (50% de los módulos) = 548€ |
|---|--|

PAGO POR MÓDULOS

- 🌐 (pago completo del módulo o módulos, también se puede realizar en dos pagos)

PAGO POR ASIGNATURAS DE CONVALIDACION DIRECTA (Desde la dirección del centro)

- 🌐 35€ por asignatura

PAGO POR ASIGNATURAS DE CONVALIDACION desde el Ministerio de Educación

- 🌐 El precio de la asignatura

IMPORTANTE: la baja del curso o de los módulos matriculados, no da derecho a la devolución de las cuotas ya pagadas.

COSTE TOTAL DEL 2^º y 3^º CURSO: 1131€

| Asignaturas de 2 ^º de Integración Social | Precio/ módulo | 1 ^{ER} PAGO | 2 ^º PAGO |
|---|-------------------|----------------------|---------------------|
| 0340. Mediación comunitaria | 122,00€ | 61,00€ | 61,00€ |
| 0341. Apoyo a la intervención educativa | 146,00€ | 73,00€ | 73,00€ |
| 0343. Sist. Aumentativos y alternativos de comunicación | 146,00€ | 73,00€ | 73,00€ |
| 0020. Primeros auxilios | 49,00€ | 24,50€ | 24,50€ |
| 0017. Habilidades sociales | 195,00€ | 97,50€ | 97,50€ |
| 0347. Empresa e iniciativa emprendedora | 74,00€ | 37,00€ | 37,00€ |
| 0345. Proyecto de Integración Social | 40,00€ | 20,00€ | 20,00€ |
| 0348. Formación en centros de Trabajo | 360,00€ | 180,00€ | 180,00€ |

1ER PAGO DE LA MATRICULA

🌱 (50% de los módulos)

2º PAGO DE LA MATRICULA

🌱 (50% de los módulos)

PAGO POR ASIGNATURAS SUeltas (Pago completo del módulo o módulos elegidos, también se puede realizar en dos pagos)

PAGO POR ASIGNATURAS DE CONVALIDACION DIRECTA (Desde la dirección centro)

🌱 35€ por asignatura

PAGO POR ASIGNATURAS DE CONVALIDACION desde el Ministerio de Educación

🌱 El precio de la asignatura

EXENCIÓN DE FCT:

🌱 135€

IMPORTANTE: la baja del curso o de los módulos matriculados, no da derecho a la devolución de las cuotas ya pagadas.

(*) Los alumnos que puedan solicitar la “exención” o convalidación de la FCT podrán matricularse de FCT y Proyecto y titular en junio del segundo curso

PAGOS Y PLAZOS

El pago de la matrícula se hace en el momento de matricularse el alumno, cuyo justificante de ingreso debe presentar junto con el resto de documentos necesarios.

El cobro de la siguiente cuota lo hace el Centro por domiciliación bancaria antes del inicio del curso (finales de septiembre), salvo que el alumno realice el pago total.

BECAS

Los alumnos de online podrán solicitar beca en la convocatoria general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.educacion.gob.es>

IMPORTANTE: nombre del centro educativo **CPPrFP CASA ESCUELA SANTIAGO UNO**

IMPORTANTE: La baja del curso o de los módulos matriculados, no da derecho a la devolución de las cuotas ya pagadas.

11. CONVALIDACIONES

Para la convalidación de módulos del ciclo formativo con otros estudios se pueden dar los siguientes casos, en función de los estudios que se aporten.

Las convalidaciones se solicitarán al formalizar la matrícula, marcando la casilla correspondiente de la hoja de matrícula. Es aconsejable aportar la documentación necesaria en el momento de formalizar la matrícula.

IMPORTANTE: Es requisito necesario estar matriculado en los módulos de los que se solicita convalidación. La resolución positiva de la convalidación no da derecho a la devolución de los gastos de matrícula y cuotas pagadas.

IMPORTANTE: Según la normativa **NO** se admitirán solicitudes de convalidación ni entrega de documentación a partir del 1 de noviembre.

A. Convalidación a través de nuestro Centro:

Serán únicamente objeto de convalidación los módulos profesionales de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo, que están establecidos en la Orden de 20 de diciembre de 2001, en la Orden ECD/1055/2017 de 26 de octubre, así como en los Reales Decretos de títulos publicados posteriormente a esta última orden citada.

Real Decreto 1085/2020, de 9 de diciembre, por el que se establecen convalidaciones de módulos profesionales de los títulos de Formación Profesional del sistema educativo español y las medidas para su aplicación, y se modifica el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17274.pdf>

IMPORTANTE: La convalidación directa tiene un coste de 35€ por módulo/asignatura (Se resuelven en la dirección de nuestro centro)

B. Convalidación a través del Ministerio de Educación: Sede electrónica

En caso de que el solicitante aporte estudios universitarios u otras enseñanzas no reflejadas en el apartado anterior, el centro educativo las remitirá al Ministerio de Educación para su resolución a través de su sede electrónica.

Se presentará en el momento de hacerse efectiva la matriculación la siguiente documentación original y copia en formato digital:

- Solicitud de convalidación de los módulos profesionales que desee convalidar, indicando de forma expresa en la solicitud el código y denominación exacta de los módulos profesionales, para los que solicita la convalidación.
- Certificación académica oficial de los estudios cursados que aporta para justificar la convalidación solicitada en la que conste expresamente los módulos profesionales o materias superadas (originales y copia digital).
- Programaciones de las asignaturas firmadas y selladas por el departamento y/o Universidad (original y copia digital).

IMPORTANTE: La convalidación tiene el coste mismo de módulo/asignatura (Se resuelven Ministerio de Educación: Sede electrónica)

Calificación Módulos Convalidados:

Los módulos profesionales convalidados **se calificarán con un 5** que en el certificado académico que presente, excepto aquellos módulos de convalidación directa, que corresponde la misma nota.

En el siguiente enlace tienes disponible toda la información sobre el proceso de convalidaciones:
<http://www.todofp.es/pruebas-convalidaciones/convalidaciones-equivalencias-homologaciones/convalidaciones.html>

12. NORMAS GENERALES DEL CENTRO

ALGUNOS ASPECTOS DE CONVIVENCIA

- No se puede fumar en todo el recinto escolar.
- No se permite el acceso a los alumnos con vehículos al Centro.
- Respeta escrupulosamente los lugares y sitios de aprendizaje: orden del material, actitud de aprendizaje, evita cualquier cosa que impida tu máxima atención y la de tus compañeros (móviles, comida...).
- Mantente vigilante con tus cosas, no dejes nada de valor cuando estés fuera.
- Trabaja siempre con ropa de trabajo y con seguridad. Y coloca todos los materiales empleados en su sitio tras utilizarlos.

Las normas completas de convivencia se encuentran a tu disposición en el Reglamento de Régimen Interior y en el Plan de Convivencia

NORMAS Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

Para sacar o devolver un libro se le pedirá a cualquier profesor que esté en la biblioteca. Si no está abierta debéis solicitarlo al profesor del módulo correspondiente.

Préstamo de libros: se podrán sacar hasta dos libros o medios audiovisuales al mismo tiempo por el periodo de 15 días.

Préstamo de revistas: la revista del mes se prestará por 3 días, las anteriores revistas por 15.

Se podrá prorrogar un préstamo durante un solo nuevo periodo siempre que no haya sido reservado previamente.

El retraso en la devolución impedirá volver a sacar otro volumen durante tantos días como se haya retrasado. Las normas completas se encuentran expuestas en la biblioteca.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ASISTENCIA

Para el desarrollo de cada módulo se establecen procesos de evaluación presencial (pruebas parciales y prueba presencial final).

- ✗ **Pruebas presenciales:** Se realizarán dos pruebas parciales presenciales y una prueba final de carácter global según las fechas establecidas en calendario:
 - 🌐 **Curso 1º:** 1ª Prueba diciembre, 2ª prueba mayo.
 - 🌐 **Curso 2º:** 1ª Prueba diciembre, 2ª prueba mayo.
- ✗ **Recuperaciones:** prueba de recuperación de la primera prueba:
 - 🌐 **Curso 1º y 2º:** recuperación el 24 de enero
- ✗ **Pruebas presenciales finales:** se realizará una prueba final de carácter global y recuperación final según las fechas establecidas en calendario:
 - 🌐 **Curso 1º:** Prueba final del 29 de mayo de 2024
 - 🌐 **Curso 2º:** Prueba final del 29 de mayo de 2024

A la prueba final sólo deberán presentarse alumnos con alguna o ambas pruebas parciales pendientes (diciembre, enero o mayo).

IMPORTANTE: No superarán el módulo aquellos alumnos que tengan exámenes o prácticas obligatorias pendientes.

En situaciones excepcionales podrá no aplicarse lo indicado en los puntos anteriores, siempre que así lo valore el equipo docente, ante solicitud del propio alumno o su tutor. Debiendo presentar justificantes de las faltas posteriores a su incorporación.

PROCESO DE RECLAMACIÓN DE EVALUACIONES

Reclamación de las Evaluaciones parciales.

- Desde el Centro se comunicarán los resultados de cada evaluación a los alumnos y/o padres-tutores en un plazo máximo de 5 días hábiles tras la sesión de evaluación.
- Los alumnos y/o padres-tutores podrán solicitar del profesor y tutor cualquier aclaración acerca de la calificación dentro de los tres días hábiles siguientes tras la recepción de la comunicación de los resultados de la evaluación.
- En caso de desacuerdo el alumno y/o padres-tutores podrán reclamar por escrito razonado ante la Dirección del Centro una revisión de la calificación.
- El Director se reunirá con el profesor, pudiendo recabar información de alumno, tutor y profesores del seminario. Tras esa reunión el Director comunicará al alumno y/o padre-tutor la resolución adoptada por el profesor de ratificar o modificar la calificación. Todo ello en el plazo de tres días hábiles desde la solicitud de revisión.

Reclamación de la Evaluación Final o Excepcional.

- El alumno y/o padres-tutor pueden solicitar al profesor o tutor todo tipo de aclaraciones sobre la valoración y calificación.
- Reclamación por escrito ante la Dirección del Centro, en el plazo de dos días hábiles a partir del momento en que se produzca la comunicación de resultados. En la reclamación se justificará la disconformidad que deberá ser en relación a: inadecuación de la prueba, no haberse tenido en cuenta los resultados de aprendizaje, inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, incorrección en la aplicación de los criterios de evaluación.
- El director trasladará la reclamación al departamento correspondiente, que emitirá un informe con la descripción de los hechos, actuaciones previas, análisis y decisión adoptada de ratificación o rectificación en la calificación. El director comunicará el resultado al alumno y/o padre-tutor todo ello en el plazo de tres días hábiles desde la reclamación.
- En caso de continuar el desacuerdo, el alumno y/o padre-tutor, solicitarán por escrito al Director del Centro la revisión por parte de la Dirección Provincial de Educación. Ello en el plazo de tres días hábiles a partir de la anterior comunicación del Centro.

COORDINADOR Y TUTORES:

Coordinador del curso: Se dispondrá de un coordinador, que realizará las siguientes funciones:

- ✘ Programar el desarrollo de las enseñanzas impartidas con el equipo docente.
- ✘ Informar al alumnado de las características de las enseñanzas, medios didácticos, calendarios de tutorías y pruebas de la evaluación.

- ✘ Coordinar los estudios y los profesores-tutores de cada módulo en la organización de las actividades y pruebas de evaluación presenciales.

Tutor del curso: El alumno dispondrá de un Profesor-Tutor que realizará la función tutorial de forma individual y colectiva. Estas funciones serán las siguientes:

- ✘ Tutorías individualizadas de orientación y apoyo para que cada alumno alcance los objetivos de cada módulo. Podrán ser a distancia o presencial si se estima necesario.
- ✘ Tutorías colectivas presenciales de acuerdo al calendario y horario establecido.

Además, realizará las siguientes funciones:

- ✘ Programar y preparar las sesiones de tutoría correspondientes al módulo.
- ✘ Orientar, guiar y apoyar al alumnado en la consecución de los resultados de aprendizaje que correspondan al módulo, a partir de los materiales didácticos.
- ✘ Proporcionar los materiales didácticos de apoyo cuando sea necesario.
- ✘ Comunicar las fechas, horarios y lugar de todas las actividades presenciales del módulo, así como de las sesiones de tutoría presenciales y pruebas de evaluación.
- ✘ Atender a las consultas planteadas por los alumnos del módulo.
- ✘ Realizar el seguimiento del aprendizaje del alumnado y evaluación del mismo.
- ✘ Estimular la participación en las actividades de aprendizaje

Organización de las tutorías:

En los primeros 15 días del curso, junto con todas las actividades programadas, calendario de pruebas de evaluación y toda la información de interés general para el alumno, se facilitará el calendario y horario de las tutorías, tanto individuales como colectivas.

METODOLOGÍA

Todos los Módulos ofertados dentro del *Título de Grado Superior en Integración Social* en régimen de educación a distancia, se dividirán en Bloques o Unidades de Trabajo según las programaciones. Cada alumno dispondrá a través de la plataforma informática de los siguientes contenidos:

- ✘ Descripción general del módulo
- ✘ Guía de uso de los materiales didácticos ofrecidos.
- ✘ Materiales didácticos necesarios: temario en formato Word, PDF, Power Point, Excel, bibliografía, revistas, catálogos, enlaces Web, etc.
- ✘ Programa de actividades: Calendario de tutorías, pruebas de autoevaluación, exámenes presenciales, prácticas o supuestos prácticos, foros, etc.

Bloques o unidades de trabajo

Los contenidos de cada módulo se dividirán en Unidades de Trabajo para permitir alcanzar las capacidades terminales establecidas. Estas Unidades de Trabajo estarán a disposición del alumno en la plataforma informática y todas cumplirán la siguiente estructura:

- ✗ Título de la Unidad
- ✗ Breve descripción de la Unidad y Objetivos a alcanzar.
- ✗ Conceptos básicos que se van a desarrollar.
- ✗ Desarrollo de la Unidad: Contenidos.
- ✗ Actividades y prácticas propuestas.
- ✗ Actividades complementarias.
- ✗ Curiosidades
- ✗ Para saber más: Bibliografía de consulta, enlaces Web, etc.
- ✗ Autoevaluaciones + soluciones.
- ✗ Cuestiones de repaso.

Tutorías

Cada módulo establecerá al inicio de cada curso las tutorías necesarias, tanto individuales como colectivas en función de los temas a tratar o desarrollar. Serán bajo una **solicitud previa**. El número de tutorías, así como las fechas y hora, quedará establecido en la programación del curso, a disposición de los alumnos al inicio del curso (Primeros 15 días).

Tutorías y clases presenciales

También disponéis de tutorías presenciales, **previa solicitud**, para no coincidir muchos el mismo día y poder preparar adecuadamente los temas a tratar, aulas necesarias, etc. Nosotros estamos en el Centro a vuestra disposición.

Si se estima necesario, se pueden organizar clases intensivas presenciales en el Centro, para tratar temas concretos, bien a petición vuestra o a propuesta de los profesores. Por supuesto serán libres y no obligatorias. Por ejemplo, para quienes estéis interesados en aprender a manejar la plataforma, se puede organizar alguna sesión, de igual manera para otros temas de interés.

Prácticas

Cuando el módulo lo requiera se establecerán prácticas o supuestos prácticos a desarrollar por el alumno, que podrán ser a distancia o presenciales. Las fechas, horario y lugar de realización se establecerán al inicio del curso, y se incluirá en la programación y calendario de actividades. Podrán ser obligatorias o voluntarias según se especifique en la programación de cada módulo.

Ritmo de trabajo

Desde el Centro, los profesores hemos establecido un ritmo de trabajo que creemos adecuado, y algo similar al seguido en la formación presencial. Este ritmo, para algunos puede resultar escaso, o por el contrario muy exigente. Aquellos que puedan seguir este ritmo, serán capaces de presentar todas las tareas y autoevaluaciones en las fechas previstas, y seguirán un proceso de evaluación muy similar a la formación presencial antes mencionada. Pero otros muchos, debido a vuestras circunstancias (trabajo generalmente), no sois capaces de seguir este ritmo. Pues no pasa nada, la plataforma nos ofrece múltiples vías que se adapten a cada caso (Ej. Emplear foros en lugar de Chat, etc.). De esta forma, como se ha descrito antes, vais realizando las tareas a vuestro ritmo, y las entregáis en las fechas disponibles para ello.

Participación

En las programaciones de cada módulo, se establecen entre otras cuestiones los criterios de evaluación. A pesar de tratarse de una formación a distancia, hemos dado valor a la participación activa en la plataforma a través de las diferentes posibilidades que ofrece, como las anteriormente mencionadas (Chat, foros, etc.).

FORMAS DE COMUNICACIÓN

En la plataforma o aula virtual disponéis de diversas formas de poneros en contacto con nosotros o entre vosotros. Estas formas nos permiten llevar un adecuado control y registro, ya que todo queda registrado o guardado en el Aula virtual (participantes, día y hora de envío, día y hora de respuesta, etc.)

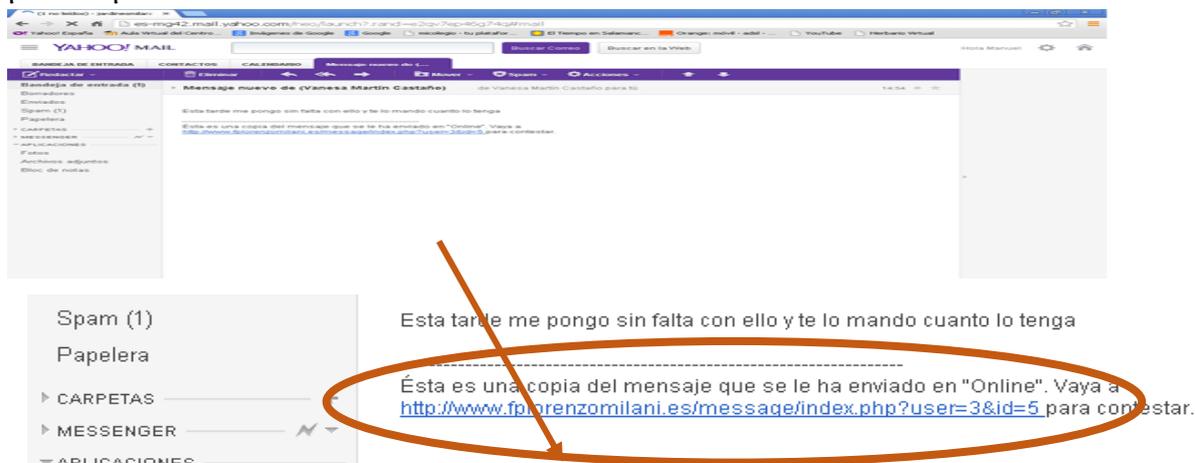
Chat Tutorías online: es la forma más rápida de intercambiar opiniones y dudas. Tienen unos horarios establecidos en los que contáis con nuestra atención directa. Si hay cambios de horario o imprevistos se os avisa siempre con tiempo suficiente. Debéis tener en cuenta que los profesores también damos clases en módulos presenciales y vamos a excursiones, visitas, reuniones, etc. Las sesiones de tutorías quedan guardadas en la plataforma y estarán visibles para todos. Es muy útil revisarlas para ver los temas y dudas tratados. El profesor esperará 15 mín. desde el inicio del chat, si no hay alumnos conectados, podrá cerrarlo y aprovechar el tiempo para otras actividades.

Foros de consultas y dudas: para los que no podáis estar en los Chat de tutorías, podéis dejar vuestras consultas en dichos foros, visibles para todos. Cada módulo dispone de un foro de dudas y consultas, para dejar las cuestiones relacionadas con ese módulo, y no para otros módulos. Cada profesor recibe las preguntas o dudas, y según su organización las va contestando. De esta manera, si los lleváis al día no hacéis preguntas que ya se han formulado.

Mensajería interna de la plataforma: se trata de mandar un mensaje individual al profesor dentro de la plataforma (bien desde mensajería o pinchando directamente sobre la persona con la que queremos comunicarnos), y que solo el interesado puede ver. Este método es válido para cuestiones más individuales y concretas, por ejemplo, cuestiones relacionadas con autoevaluaciones, yo puse esto en tal pregunta y creía que estaba bien...

IMPORTANTE: Cuando recibas un email en tu cuenta de correo, para contestarlo debes pinchar en el enlace que te aparece en la parte inferior.

Ejemplo: esto es lo que te aparece en la parte inferior del mensaje sobre el que tienes que pinchar para contestarlo:



Como veis, disponéis de varias formas de comunicaros, eligiendo en cada momento la más adecuada.

Instrucciones de uso del chat "Tutorías online"

- Procura cumplir con los horarios previstos de tutorías.
- Si no entras a tiempo, no hace falta interrumpir la sesión para saludar o hacerte ver.
- Respetad las opiniones y comentarios de todos los participantes.
- Participad de forma ordenada, y si has llegado tarde deja participar a los compañeros que llegaron antes.
- Contestad cuando el profesor os haga una pregunta, o pida vuestra opinión.
- Cuando formuléis una pregunta esperad todos a que esta sea contestada por el profesor.
- Si ya hay un tema de discusión o duda, esperad a que se terminen de contestar todas las dudas, para formular nuevos temas de consulta.
- Emplear los puntos suspensivos "..." cuando no hayáis terminado de explicaros, y vais a continuar escribiendo.
- No te preocupes por las faltas de ortografía, todos escribimos deprisa para que el chat sea más dinámico.
- El profesor esperará 15 mín. desde el inicio del chat, si no hay alumnos conectados, podrá cerrarlo.

MODULO FCT Formación en centros de trabajos

Tanto para realizar la FCT como para conseguir la exención se ha de estar matriculado en dicho módulo de FCT y tener todas las asignaturas aprobadas. El módulo de FCT solo tiene dos convocatorias (tanto si se realiza como si se pide exención).

EXENCIONES

Condiciones:

- ✗ Experiencia mínima de 365 días en el sector
- ✗ Documentos necesarios (presentar en el 1^{er} trimestre de curso en el aula virtual)
- ✗ Vida laboral de la Seguridad Social

- ✘ Certificado de la empresa o empresas donde se hayan realizado esos 365 días (no es el certificado que se obtiene al terminar un contrato o en un despido, es un certificado expedido por la empresa donde ésta indique las fechas de comienzo y fin de dicho trabajo y las actividades realizadas en el mismo).
- ✘ Solicitud que se colgará en la plataforma a principios de curso.

Si necesitas información más detallada sobre la exención del módulo de FCT: <http://www.educa.jcyl.es/fp/es/formacion-centros-trabajo-movilidad/caracteristicas-generales-fct/exencion-modulo-fct>

REALIZACIÓN DE FCT (SIN EXENCIÓN).

A principio de curso se facilitará una lista de empresas con las que el centro tiene convenio de otros años, la mayoría en Salamanca.

Se puede escoger de la lista (no siempre hay plazas ya que de la misma eligen también los alumnos de los módulos presenciales) o buscar una empresa nueva, cercana al lugar de residencia, para que realicemos en convenio desde el centro. En este caso, a principios de curso se os facilitará una ficha que debéis hacer que rellene con todos los datos de dicha empresa.

Calendario habitual de prácticas:

- ✘ De **octubre a diciembre** si se aprueba todo en la convocatoria de junio del curso anterior (Tener todos los módulos aprobados de 1º y 2º)
- ✘ Jornadas de trabajo de 7-8 horas en días laborables y coincidentes con el calendario escolar
- ✘ Cómputo total de 380 horas.

Condiciones de calendarios especiales de FCT

- ✘ Solo lo podrán solicitar aquellos alumnos que demuestren que están trabajando y por motivos laborales no pueden realizarlas en el calendario habitual.
- ✘ O aquellos que lo realizan en calendario habitual, pero en los que la actividad de la empresa se desarrolla durante el fin de semana.
- ✘ El alumno deberá presentar para su aprobación una propuesta de calendario acordada con la empresa según modelo subido a la plataforma y un escrito donde se expliquen los motivos por los que se solicita el calendario especial.
- ✘ Para más información sobre la FCT: <http://www.educa.jcyl.es/fp/es/formacion-centros-trabajo-movilidad>

13. HORARIO TUTORIAS 2023-24

Tutorías online

(*) En las tutorías online es necesario avisar con antelación suficiente (48 horas previas) al profesor correspondiente para organizarlas adecuadamente (nº de alumnos participantes, temas a tratar, aula necesaria, etc.).

Tutorías presenciales

| Horario | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|-------------|-------|--------|---------------------|--------|---------|
| 08.30-09.30 | | | Rubén Ramos | | |
| 09.30-10.30 | | | Rocío Mateos | | |
| 10.30-11.30 | | | Teresa Gutiérrez | | |
| 11.30-12.30 | | | Juan Manuel Sánchez | | |
| 12.30-13.30 | | | Beatriz Mateos | | |
| 13.30-14.30 | | | Ana García | | |

(*) En las tutorías presenciales es necesario avisar con antelación suficiente (48 horas previas) al profesor correspondiente para organizarlas adecuadamente (nº de alumnos participantes, temas a tratar, aula necesaria, etc.).

14. PRÁCTICAS CURSO 2023-24

Fecha de las prácticas

IMPORTANTE: Suponen en 10% de la nota final de cada módulo.

LUGAR DE PRACTICAS: CASA ESCUELA SANTIAGO UNO c/ Santiago 1, 37008, Salamanca. 923219511

- **Módulos 2º CURSO:** Un fin de semana 4-5 de noviembre de 2023 se realizarán las prácticas presenciales **OBLIGATORIAS**

| Modulo | Contenidos |
|--|--|
| Primeros auxilios | Práctica de intervención ante casos de emergencia. |
| Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación | El uso de las TICs como medio de comunicación y lengua de signos. |
| Habilidades sociales | Como trabajar las habilidades sociales en los diferentes recursos (Menores, violencia de género, inmigración...) |
| Mediación comunitaria | Intervención según el Modelo Sistémico Constructivista y Centrado en Soluciones. |
| Apoyo educativo | Nuevas metodologías de aprendizaje |

- **Módulos 1º CURSO:** Un fin de semana de 2-3 de marzo de 2023 se realizarán las prácticas presenciales **OBLIGATORIAS**

| Modulo | Contenidos |
|--|--|
| Inserción sociolaboral | Programa de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral |
| Atención a las unidades de convivencia | Labor desempeñada en los diferentes recursos (Menores, violencia de género, inmigración...) y experiencias . |
| Promoción de la autonomía personal. | Productos de apoyo y CEAPAT |
| Metodología de la intervención social | Puesta en práctica del proyecto a desarrollar. |

¡Importante! Todo aquel que no asista a estas prácticas presenciales obligatorias deberá recuperarlas en otro periodo, fijándolas previamente con el coordinador

15. EXAMENES

Lugar de exámenes: CENTRO INTEGRADO DE F.P. LORENZO MILANI
Camino de los frailes, 3 37193 – Cabrerizos (Salamanca)

PRUEBAS PRESENCIALES de 1º

| 1ª Evaluación (11-12 de Diciembre) | | |
|------------------------------------|-------|--|
| 11 de Diciembre de 2023 | 16:00 | Atención a las unidades de convivencia |
| 11 de Diciembre de 2023 | 17:30 | Metodología de la intervención social |
| 11 de Diciembre de 2023 | 19:00 | Inserción Sociolaboral |
| 12 de Diciembre de 2023 | 16:00 | Promoción de la autonomía personal |
| 12 de Diciembre de 2023 | 17:30 | Contexto de la intervención social |
| 12 de Diciembre de 2023 | 19:00 | Formación y Orientación Laboral |

| 2ª Evaluación (6-7 de Mayo) | | |
|-----------------------------|-------|--|
| 6 de Mayo de 2024 | 16:00 | Atención a las unidades de convivencia |
| 6 de Mayo de 2024 | 17:30 | Metodología de la intervención social |
| 6 de Mayo de 2024 | 19:00 | Inserción Sociolaboral |
| 7 de Mayo de 2024 | 16:00 | Promoción de la autonomía personal |
| 7 de Mayo de 2024 | 17:30 | Contexto de la intervención social |
| 7 de Mayo de 2024 | 19:00 | Formación y Orientación Laboral |

| Prueba final y recuperaciones 24 mayo (*) | | |
|---|------|--|
| 29 de Mayo de 2024 | 9:00 | Atención a las unidades de convivencia |
| 29 de Mayo de 2024 | 9:00 | Metodología de la intervención social |
| 29 de Mayo de 2024 | 9:00 | Inserción Sociolaboral |
| 29 de Mayo de 2023 | 9:00 | Promoción de la autonomía personal |
| 29 de Mayo de 2023 | 9:00 | Contexto de la intervención social |
| 29 de Mayo de 2023 | 9:00 | Formación y Orientación Laboral |

Recuperación 1ª evaluación: 24 de enero a las 16:00 h. para todos los módulos de 1º

¡¡¡NO HAY RECUPERACIONES EN SEPTIEMBRE!!!

(*) Examen Final para los alumnos que no hayan superado las pruebas presenciales establecidas (1º y/o 2º evaluación).

PRUEBAS PRESENCIALES de 2º

| 1ª Evaluación (13-14 de Diciembre) | | |
|------------------------------------|-------|--|
| 13 de Diciembre de 2023 | 16:00 | Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación |
| 13 de Diciembre de 2023 | 17:30 | Apoyo a la intervención educativa |
| 13 de Diciembre de 2023 | 19:00 | Empresa e Iniciativa emprendedora |
| 14 de Diciembre de 2023 | 16:00 | Habilidades sociales |
| 14 de Diciembre de 2023 | 17:30 | Mediación comunitaria |
| 14 de Diciembre de 2023 | 19:00 | Primeros auxilios |

| 2ª Evaluación (2-3 de Mayo) | | |
|-----------------------------|-------|--|
| 2 de Mayo de 2024 | 16:00 | Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación |
| 2 de Mayo de 2024 | 17:30 | Apoyo a la intervención educativa |
| 2 de Mayo de 2024 | 19:00 | Empresa e Iniciativa emprendedora |
| 3 de Mayo de 2024 | 16:00 | Habilidades sociales |
| 3 de Mayo de 2024 | 17:30 | Mediación comunitaria |
| 3 de Mayo de 2024 | 19:00 | Primeros auxilios |

| Prueba final y recuperaciones 29 mayo (*) | | |
|---|------|--|
| 29 de Mayo de 2024 | 9:00 | Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación |
| 29 de Mayo de 2024 | 9:00 | Apoyo a la intervención educativa |
| 29 de Mayo de 2024 | 9:00 | Empresa e Iniciativa emprendedora |
| 29 de Mayo de 2024 | 9:00 | Habilidades sociales |
| 29 de Mayo de 2024 | 9:00 | Mediación comunitaria |
| 29 de Mayo de 2024 | 9:00 | Primeros auxilios |

Recuperación 1ª evaluación: 24 de enero a las 16:00 h. para todos los módulos de 2º

¡¡¡NO HAY RECUPERACIONES EN SEPTIEMBRE!!!

(*) Examen Final para los alumnos que no hayan superado las pruebas presenciales establecidas (1º y/o 2º evaluación).

Inicio de curso: 25 de septiembre de 2023
Finalización: 3 de junio de 2024

16. NORMAS BÁSICAS PARA LOS EXÁMENES PRESENCIALES:

A continuación, se exponen unas normas básicas que debes cumplir durante la realización de los exámenes o pruebas presenciales obligatorias establecidas para cada módulo:

- Puntualidad: es aconsejable llegar con tiempo suficiente antes de la hora de inicio prevista para cada examen.
- Recuerda que no está permitido a los alumnos el acceso al recinto con ningún tipo de vehículo.
- NO está permitido fumar en todo el recinto escolar, esto incluye también jardines, instalaciones, etc.
- Debes disponer en todo momento del DNI o documento identificativo. Se os puede requerir en cualquier momento.
- Desconectar y guardar los teléfonos móviles. No se permitirá tenerlos "a mano" durante la realización de cada examen.

- Seguir las indicaciones de los profesores para el acceso a las Aulas de examen. Será a criterio de cada profesor la distribución de l@s alumn@s dentro del aula.
- Durante la realización del examen no se permite tener sobre la mesa estuches, fundas de gafas, ni ningún otro objeto, salvo los útiles y materiales que sean necesarios y permitidos por cada profesor.
- Si el examen requiere el uso de calculadora, esta vendrá desprovista de tapa o funda. En todo momento los profesores podrán revisarlas.
- Se ruega silencio en todas las zonas comunes del Centro (pasillos, escaleras, aulas de estudio, etc.). Debemos respetar a l@s alumn@s que aún están realizando su examen.
- Habrá disponible Salas y Aulas para el estudio.
- Al finalizar y entregar cada examen debes firmar en la hoja de control de asistencia, que estará disponible en cada Aula.
- Al finalizar cada examen podrás solicitar el certificado de asistencia o justificante correspondiente para presentar en el trabajo.
- Aquell@s alumn@s que sean “pillados” copiando finalizarán de inmediato su examen y para aprobar el módulo deberán presentarse a una prueba frente a un tribunal formado por varios profesores

17. RENUNCIA CONVOCATORIAS/BAJA DEL CURSO:

BAJA DEL CURSO

Para solicitar la “Baja” del curso o de los módulos matriculados, es necesario enviar la correspondiente solicitud de baja según el modelo o plantilla disponible en el Aula Virtual. Una vez rellenado y firmado por el alumno, se enviará al coordinador del ciclo para formalizar la baja por correo postal o por email.

IMPORTANTE: La normativa autonómica no permite solicitar la baja del curso o de módulos a partir del 1 de noviembre. No se admitirán bajas comunicadas por teléfono.

RENUNCIA A CONVOCATORIAS

Tal como establece la normativa vigente en Castilla y León, en la formación online solo hay una convocatoria por curso y año (junio).

Para solicitar la renuncia a dicha convocatoria de uno o varios módulos, es necesario enviar con suficiente antelación (al menos un mes antes de la fecha de la evaluación final establecida: 5 de junio) la correspondiente solicitud según el modelo o plantilla disponible en el Aula virtual (Zona Alumn@s). Una vez rellenado y firmado se enviará al coordinador del ciclo formativo, por correo postal o por email.

Recuerda: hay cuatro convocatorias oficiales por cada módulo, una por curso/año.

IMPORTANTE: la baja del curso o de los módulos matriculados, no da derecho a la devolución de las cuotas ya pagadas.

18. ACTIVIDADES ESPECIALES

INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL AULA

El colegio José Herrero cuenta con unas necesidades especiales: familias con bajos recursos económicos y materiales. Algunos de los menores tienen discapacidad y por ello desde el colegio han facilitado la adaptación del alumnado, eliminando barreras arquitectónicas y sociales, además de las propias adaptaciones curriculares.

Desde el grado superior en Integración social se realizarán diversas actividades a lo largo del año con una doble vertiente potenciar el aprendizaje práctico del alumno, y ofrecer un servicio a los alumnos del colegio, ya que la situación es difícil para alumnos y familias, de esta manera se pretende favorecer la inclusión y la igualdad de oportunidades al acceso de actividades educativas y lúdicas.

DÍA DEL ÁRBOL

Se celebrará aprovechando la celebración del día mundial del Árbol. Durante esos días se organizan una serie de actividades relacionadas con el medioambiente y en la cual participan distintos grupos escolares de los colegios de Salamanca. Dichas actividades son las siguientes:

- ✘ Actividades organizadas por los diferentes grupos de alumnos para coles de infantil y primaria
- ✘ Gymkana Forestal.
- ✘ Talleres como Flores de Bach, Bonsáis, deporte adaptado, primeros auxilios, campismo...
- ✘ Plantación simbólica
- ✘ Espectáculo de Circo.
- ✘ Concurso de fotografía.

GRANJAS INFANTILES

En cursos anteriores se han organizado junto con la FP Básica e Integración Social de la Casa Escuela Santiago Uno, unas actividades de cara a los colegios para niños de infantil. Estas actividades consistían en hacer pan, chorizo, montar a caballo, estar con los animales, plantar o hacer bonsáis, paseo en tractor, ver animales rapaces (cetrería), Pintacaras, globoflexia, cuentacuentos, saquitos aromáticos... Todo ello organizado y llevado por profesores y alumnos. Como colofón final a la mañana de talleres un pequeño pasacalles y actuación por parte de la Escuela de Circo de Santiago Uno. Fue todo un éxito y de cara a este curso se organizarán varias jornadas en las que pueden participar todos los alumnos que quieran.

AULA EMPRESA

La formación profesional dota a los alumnos de competencias para integrarse en el mercado laboral. Por otro lado, la FP contribuye a la mejora del tejido empresarial a través de la incorporación a las empresas de profesionales cualificados que aumentan su competitividad. La Junta de Castilla y León consciente de esta importancia ha puesto en marcha el programa Aula Empresa que coordina diversas actuaciones entre los centros de FP y las empresas del entorno con el siguiente objetivo: Fomentar una formación profesional estrechamente vinculada a la empresa y que dé respuesta a la demanda de las mismas y del mercado laboral. collage+2 Como parte del desarrollo del mismo se han programado una serie de actuaciones:

- ✘ CRFS “Las Dunas” Vivero Forestal de las Dunas JCyL
- ✘ Cooperativa Social “La Golondrina Sayaguesa”
- ✘ Casa Escuela Santiago Uno: Granjas Infantiles
- ✘ Día del árbol

AULA LIBERA

Antes de finalizar el curso 2018-2019 la entidad firmo un convenio con ECOEMBES y Salamanca Natural con la finalidad de desarrollar un proyecto de educación ambiental para concienciar sobre el problema de la BASURALEZA. Con este proyecto se pretende conseguir:

- ✘ Fomentar la concienciación respetuosa con el medio ambiente entre los alumnos con el propósito de disminuir la cantidad de residuos generados de cara un desarrollo más sostenible.
- ✘ Impulsar una implicación activa del alumnado en la conservación de su propio entorno natural.
- ✘ Empoderar a las generaciones futuras para tomar decisiones a favor del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
- ✘ Fomentar el trabajo cooperativo.
- ✘ Aportar soluciones o ideas para el cambio y mejora.

A través de ello se conseguirán las distintas competencias clave tal y como señala el propio proyecto.

Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

- ✘ Sesiones de concienciación
- ✘ Recogida selectiva de residuos
- ✘ Reciclaje y reutilización

19. SALIDAS PROFESIONALES

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de los servicios a las personas: asistencial, educativa, de apoyo en la gestión doméstica y psicosocial, y en el sector de los servicios a la comunidad: atención psicosocial a colectivos y personas en desventaja social, mediación comunitaria, inserción ocupacional y laboral, y promoción de igualdad de oportunidades y defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.

Salidas profesionales:

- Técnico de programas de prevención e inserción social
- Educador o educadora de equipamientos residenciales de diverso tipo
- Educador o educadora de personas con discapacidad
- Trabajador o trabajadora familiar
- Educador o educadora de educación familiar
- Auxiliar de tutela
- Monitor o monitora de centros abiertos
- Técnico de integración social
- Especialista de apoyo educativo- Educador o educadora de educación especial
- Técnico/a educador/a
- Técnico Especialista I (Integración social)
- Técnico Especialista II (Educativo)
- Monitor o monitora de personas con discapacidad
- Técnico de movilidad básica
- Técnico de inserción ocupacional
- Mediador ocupacional y/o laboral
- Dinamizador ocupacional y/o laboral
- Educador de base
- Mediador o mediadora comunitaria, intercultural, vecinal y comunitario
- Preparador laboral
- Técnico en empleo con apoyo
- Técnico de acompañamiento laboral
- Monitor/a de rehabilitación psicosocial

**CENTRO EDUCATIVO:
CASA ESCUELA SANTIAGO UNO**

**C/ SANTIAGO 1, 37008,
SALAMANCA
TELEFONO:923219511**

SECRETARIA:

**CENTRO INTEGRADO DE F.P.
LORENZO MILANI**

**Camino de los frailes, 3
37193 – Cabrerizos (Salamanca)**

**Tfno. 923.18.08.31
secretaria@fplorenzomilani.es**